



Santiago, 15 de abril de 2026

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.: Dividendo Definitivo N° 272**

De nuestra consideración:

Por encargo del Directorio, en cumplimiento de lo dispuesto en vuestra Circular N° 660, hacemos llegar a Uds. dos formularios Anexo N° 1 de la referida Circular, en los cuales se consigna la información referida al Dividendo Definitivo N° 272 de \$ 74,52679 por acción, aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy. Se adjunta un formulario para la parte de este dividendo que constituye dividendo mínimo obligatorio y uno para la parte que constituye dividendo adicional.

El Dividendo Definitivo N° 272 se pagará a contar del día 24 de abril de 2026 a los accionistas que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha, esto es el 18 de abril de 2026.

Atentamente,

Patricio Jottar Nasrallah  
Gerente General  
Compañía Cervecerías Unidas S.A.

Adj. Lo indicado  
c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de valores  
Comisión Clasificadora de Riesgo  
Representante Tenedores de Bonos

FORMULARIO N° 1

**REPARTO DE DIVIDENDOS**

0.01 Información original: Sí

0.02 Fecha de Envío: 15.04.2026

**1. Identificación de la sociedad y del movimiento**

1.01 RUT: 90.413.000-1

1.02 Fecha de envío  
form. original: 15.04.2026

1.03 Nombre de la sociedad: **COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS S.A.**

1.04 N° Reg. de Valores: 0007

1.05 Serie afecta: única

1.06 Código bolsa: CCU

1.07 Indiv. de mov.: 272

**2. Acuerdo y monto del dividendo**

2.01 Fecha del acuerdo: 15.04.2026

2.02 Toma del acuerdo: 1

(1: Junta Ordin. de Acc.;  
2: Junta Extraord. de Acc.;  
3: Sesión de Directorio).

2.03 Monto del dividendo: \$4.107.423.485

Tipo de moneda: \$

**3. Acciones y accionistas con derecho**

3.01 Número de acciones: 369.502.872

3.02 Fecha Límite: 18.04.2026

**4. Carácter del dividendo**

4.01 Tipo de dividendo: 2

(1: Provisorio;  
2: Def. mínimo obligat.;  
3: Def. adicional o eventual)

4.02 Cierre del ejercicio: 31.12.2025

4.03 Forma de pago: 1

(1: En dinero;  
2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión;  
3: Optativo en dinero o en acciones de otra sociedad;  
4: Otra modalidad).

**5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)**

5.01 Pago en dinero: \$11,11608 por acción

5.02 Tipo de moneda: \$

5.03 Fecha de pago: 24.04.2026

**6. Reparto del dividendo optativo en acciones**

6.01 Fecha inicio opción ..... (DO MM AA)

6.02 Fecha término opción ..... (DD MM AA)

6.03 Fecha entrega título ..... (DO MM AA)

6.04 Serie a optar: ..... (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

- 6.05 Accs. post-mov.: ..... (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)  
 6.06 R.U.T. soc. emisora: ..... (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)  
 6.07 Código bolsa: .....  
 6.08 Factor acciones: ..... acciones a recibir por una acción o/derecho  
 6.09 Precio de la acción: ..... /acc.  
 6.10 Tipo de moneda: \$ .....

**7. Observaciones:**

- Este dividendo de \$11,11608 por acción es porción de dividendo mínimo obligatorio que suma \$4.107.423.485, equivalente al 3,51% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio 2025, que sumado al dividendo provisorio pagado en noviembre de 2025 de \$84,00 por acción que ascendió a un total de \$31.038.241.248, suma \$35.145.664.733, que corresponde al 30,00% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio ascendente a \$117.152.207.416.
- El 85,08% del dividendo definitivo N°272 es dividendo definitivo adicional según se informa en el formulario respectivo y un 14,92% es dividendo mínimo obligatorio según se informa en este formulario, y en su totalidad el dividendo N°272 representa el 23,51% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, y sumado al dividendo provisorio N°271, de \$84,00 por acción pagado en noviembre de 2025, que representa el 26,49% de la referida utilidad, significa que el monto total del reparto de dividendos con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 asciende a \$58.576.104.194, esto es \$158,52679 por acción, lo cual representa un 50,00% de la utilidad líquida distribuible del mencionado ejercicio.
- Este dividendo se pagará mediante vale vista bancario a nombre del accionista, el cual deberá ser retirado en las oficinas del Banco de Crédito e Inversiones (BCI) a lo largo del país. El pago se hará en horarios de atención de bancos, de 09:00 a 14:00 horas. Aquellos accionistas que así lo hayan solicitado oportunamente por escrito al Departamento de Acciones, recibirán el pago de sus respectivos dividendos mediante depósito bancario. Transcurridos noventa días desde la fecha de inicio del pago del referido dividendo, esto es, a partir del día 24 de julio de 2026, los accionistas o sus mandatarios deberán retirar el dividendo correspondiente en el Departamento de Acciones de la Sociedad, ubicado en Av. Los Conquistadores N° 1.730, piso 24, Torre Santa María Dos, comuna de Providencia, Región Metropolitana, de lunes a jueves de 09:30 a 17:00 horas y viernes de 09:30 a 16:00 horas, debiendo al momento de proceder a dicho retiro, identificarse con su respectiva cédula de identidad, exhibir el poder en los casos que corresponda y firmar los recibos, comprobantes y registros que la Sociedad requiera con dicho objetivo. El pago en estos casos será siempre mediante cheque nominativo. Mayor información al fono (56 2) 2393 9003 o vía correo electrónico a *atencionaccionistas@dcv.cl*.
- El aviso en que se precisa a qué accionistas corresponde este dividendo se publicará el día 17 de abril de 2026 en el diario El Mercurio y en el diario online El Líbero.
- La sociedad informante es abierta.
- El crédito tributario de este dividendo será comunicado oportunamente a los señores accionistas.
- Los dividendos se pagarán con cargo a la utilidad del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 (Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora).

Declaración: La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.

Patricio Jottar Nasrallah  
 Gerente General  
 COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS S.A.

FORMULARIO N° 1

**REPARTO DE DIVIDENDOS**

0.01 Información original: Sí

0.02 Fecha de Envío: 15.04.2026

**1. Identificación de la sociedad y del movimiento**

1.01 RUT: 90.413.000-1

1.02 Fecha de envío  
form. original: 15.04.2026

1.03 Nombre de la sociedad: **COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS S.A.**

1.04 N° Reg. de Valores: 0007

1.05 Serie afecta: única

1.06 Código bolsa: CCU

1.07 Indiv. de mov.: 272

**2. Acuerdo y monto del dividendo**

2.01 Fecha del acuerdo: 15.04.2026

2.02 Toma del acuerdo: 1

(1: Junta Ordin. de Acc.;  
2: Junta Extraord. de Acc.;  
3: Sesión de Directorio).

2.03 Monto del dividendo: \$23.430.439.461

Tipo de moneda: \$

**3. Acciones y accionistas con derecho**

3.01 Número de acciones: 369.502.872

3.02 Fecha Límite: 18.04.2025

**4. Carácter del dividendo**

4.01 Tipo de dividendo: 3

(1: Provisorio;  
2: Def. mínimo obligat.;  
3: Def. adicional o eventual)

4.02 Cierre del ejercicio: 31.12.2025

4.03 Forma de pago: 1

(1: En dinero;  
2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión;  
3: Optativo en dinero o en acciones de otra sociedad;  
4: Otra modalidad).

**5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)**

5.01 Pago en dinero: \$63,41071 por acción

5.02 Tipo de moneda: \$

5.03 Fecha de pago: 24.04.2026

**6. Reparto del dividendo optativo en acciones**

6.01 Fecha inicio opción ..... (DO MM AA)

6.02 Fecha término opción ..... (DD MM AA)

6.03 Fecha entrega título ..... (DO MM AA)

6.04 Serie a optar: ..... (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.05 Accs. post-mov.: ..... (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.06 R.U.T. soc. emisora: ..... (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)

- 6.07 Código bolsa: .....
- 6.08 Factor acciones: ..... acciones a recibir por una acción o/derecho
- 6.09 Precio de la acción: ..... /acc.
- 6.10 Tipo de moneda: \$ .....

**7. Observaciones:**

- Este dividendo de \$63,41071 por acción tiene el carácter de dividendo definitivo adicional y suma \$23.430.439.461, equivalente a un 20,00% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio ascendente a \$117.152.207.416.
- El 85,08% del dividendo definitivo N°272 es dividendo adicional según se informa en este formulario y en un 14,92% es dividendo mínimo obligatorio según se informa en el formulario respectivo, y en su totalidad el dividendo N°272 representa el 23,51% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, y sumado al dividendo provisorio N°271, de \$84,00 por acción pagado en noviembre de 2025, que representa el 26,49% de la referida utilidad, significa que el monto total del reparto de dividendos con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 asciende a \$58.576.104.194, esto es \$158,52679 por acción, lo cual representa un 50,00% de la utilidad líquida distribuible del mencionado ejercicio.
- Este dividendo se pagará mediante vale vista bancario a nombre del accionista, el cual deberá ser retirado en las oficinas del Banco de Crédito e Inversiones (BCI) a lo largo del país. El pago se hará en horarios de atención de bancos, de 09:00 a 14:00 horas. Aquellos accionistas que así lo hayan solicitado oportunamente por escrito al Departamento de Acciones, recibirán el pago de sus respectivos dividendos mediante depósito bancario. Transcurridos noventa días desde la fecha de inicio del pago del referido dividendo, esto es, a partir del día 24 de julio de 2026, los accionistas o sus mandatarios deberán retirar el dividendo correspondiente en el Departamento de Acciones de la Sociedad, ubicado en Av. Los Conquistadores N° 1.730, piso 24, Torre Santa María Dos, comuna de Providencia, Región Metropolitana, de lunes a jueves de 09:30 a 17:00 horas y viernes de 09:30 a 16:00 horas, debiendo al momento de proceder a dicho retiro, identificarse con su respectiva cédula de identidad, exhibir el poder en los casos que corresponda y firmar los recibos, comprobantes y registros que la Sociedad requiera con dicho objetivo. El pago en estos casos será siempre mediante cheque nominativo. Mayor información al fono (56 2) 2393 9003 o vía correo electrónico a *atencionaccionistas@dcv.cl*.
- El aviso en que se precisa a qué accionistas corresponde este dividendo se publicará el día 17 de abril de 2026 en el diario El Mercurio y en el diario online El Líbero.
- La sociedad informante es abierta.
- El crédito tributario de este dividendo será comunicado oportunamente a los señores accionistas.
- Los dividendos se pagarán con cargo a la utilidad del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 (Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora).

Declaración: La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.

Patricio Jottar Nasrallah  
Gerente General  
COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS S.A.